

Expediente: 1488/22
Carátula: ROBLES JAVIER C/ GALENO S.A. A.R.T S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GALENO A.R.T. S.A., -DEMANDADO
20313724035 - ROBLES, JAVIER-ACTOR
20313724035 - RODRIGUEZ CABRAL, JOSE PABLO-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO
20301179805 - NADEF, GERMAN JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1488/22



H106006041380

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 6

JUICIO: ROBLES JAVIER c/ GALENO S.A. A.R.T s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - Expte. n°: 1488/22

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, febrero de 2026.

Atento a lo peticionado y con la movilidad adjuntada, notifíquese a la parte demandada de la resolución de fecha 29/12/2025, en su domicilio real, haciéndose constar en la cédula a librarse que, para el caso de ausencia o negativa de recepción al momento de su diligenciamiento, se faculta al Oficial Notificador a dar cabal cumplimiento con lo normado por el art. 202 del CPCyC, supletorio, fijando la cédula en la puerta de ingreso al edificio y/o domicilio. Firmado digital. Funcionario de ley.- SDR. 1488/22

Actuación firmada en fecha 04/02/2026

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.